El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, miércoles 10 de Diciembre de 1902. N.º 6.432

SECCIÓN POLÍTICA

Nuestras divisiones

Atúrdennos á diario los oidos, realistas de todos matices con el cuento de nuestras divisiones; especie de cuento de la buena pipa, de Cristo sacado en ocasiones para asustar á ésa masa neutra que, á pensar no sería, y á nuestro campo viniera de buen grado si no tuvieran cuidado los realistas de amedrentarla con el bú de los gobiernos de que habló Espronceda.

Hablar de divisiones republicanas aquellos á quienes podemos decir, y con sobra de fundamento, antes de burlarte del cojo, mira tú si andas derecho, cosa es, no provocante á enojo, sino á legítima risa.

Si á estudiar tuéramos los partidos que acarician la realeza como ideal, viéramos en todos ellos divisiones más hondas, diferencias de criterio más marcadas que las que ellos dicen ver en nosotros: ellos, de los que se puede decir con el poeta

«aquí todos somos unos...
tratándose de comer.»

Véase, véase el partido carlista. Es una piña, se dice; sus miras son idénticas, idénticas sus aspiraciones, único su programa; pero descomponiéndole encontramos en el mestizos, íntegros, federales, unitarios, puros... y hasta de papel.

Del grrrran partido liberal, no hablemos. Liberal es Romero, liberal Canalejas, liberal Moret, liberal Montero Ríos, liberal López Domínguez, liberal Vega de Armijo, y cada cual tiene su programa, y cada cual discrepa en poco ó en mucho de lo que Sagasta piensa.

Veamos el conservador. La disciplina impera en él, y ante la esperanza del disfrute del poder callan todas las bocas, y Villaverde se guarda lo que piensa y Dato no dice esta boca es mía. Al no guardar el uno, y á no callar el otro, veríamos tres pensamientos opuestos en una sola trinidad verdadera.

En ellos el estómago, sobrepuesto á las ideas, no deja aparecer éstas. El miedo á perder la prebenda hace lavar en casa la ropa sucia, y al ver la paja en el ojo ageno no distinguen la viga de lagar en el propio.

¡Que los republicanos estamos divididos...!

Véase, véase lo dicho por Muro, lo mantenido por Azcárate, lo manifestado por Lerroux, y Blasco, y Soriano, y Melquíades Alvarez...

No, no estamos desunidos. Por el contrario, unidos lo estamos, y mucho, en el odio á los Borbones, en el odio á la monarquía, en el aborrecimiento al caciquismo, al clericalismo. Estamos todos conformes en que el único camino que conduce á la reconquista del derecho hollado, de la libertad desconocida, del honor mancillado es la revolución. Estamos conformes todos en que es necesario una sola bandera y un único programa; pero los que tal pensamos tenemos critério propio, no somos de reata, y de aquí esos tiquis miquis, grano de mostaza del que los realistas pretenden hacer una montaña.

¡Estamos divididos...! No, estamos preparados para contar con izquierda, centro y derecha cuando al poder lleguemos.

Y llegaremos, pese á todos los obstáculos tradicionales.

(La Democracia).

MARRUECOS

Con más ó menos distingos y reservas, pero sin el menor recelo, importantes diarios extranjeros acogen como cierto el grave, para nosotros los españoles, rumor, de haber pactado Inglaterra y Francia una inteligencia secreta respecto á la cuestión marroquí.

Insistentemente hemos insinuado en estas columnas la posibilidad de ese peligro, y desgraciadamente, de confirmarse ese rumor, nuestras insinuaciones han resultado proféticas.

¿Qué es lo que hoy une á las naciones? No son los sentimientos de raza, ni las idealidades políticas; lo que las une y asocia con más fuerza de la que á primera vista parece, son los intereses.

La Gran Bretaña y la República vecina, cuya rivalidad es más que secular en el antiguo continente, se unen ahora para repartirse amigablemente una parte, la más sustanciosa, del continente negro. ¿Sobre qué bases?

Según el rumor de referencia, Francia tendrá «libertad completa» en Marruecos para obtener beneficios en su favor, aprovechando la creciente influencia de Inglaterra cerca del Sultán.

Sabido es que una de las favoritas más predilectas del joven Emperador de Marruecos es hija del kaid Mac-Lean, de origen escocés. Por este hilo los expertos ingleses han sacado todo el ovillo de su preponderancia en la Corte Sheriffiana.

A cambio de los buenos oficios de Inglaterra para con Francia, esta nación, que tampoco es de las que pierden ripio cuando se trata de arrimar el ascua colonial á su sardina, renunciará á toda intervención en Terranova y en las Nuevas Hébridas y además apoyaría el mantenimiento del *statu quo* en Egipto.

¿Qué papel se le reserva á España en este reparto misterioso del Imperio marroquí? El más desairado y humillante; todo lo cual sucede porque nuestros grandes personajes políticos, no miran al porvenir de la Patria, demasiado abstraidos en preparar sus encubrimientos presentes.

A muy poca costa España podría haber logrado cerca del Sultán una influencia decisiva y permanente que habría mejorado extraordinariamente la participación de España en el reparto marroquí; pero por imprevisiones de nuestra política interior, nos va á ocurrir lo que al arriero del cuento con los dos jumentos cargados de pellejos llenos de aceite, que se dejó robar todos sus dineros por un rapazuelo imberbe.

—¿Qué tal es el aceite?—preguntaba el ladrón señalando uno de los pellejos.

—Ahora verás, contestó el arriero, y en una alcazuela que le presentó el muchacho vertió un poco.

—No me gusta—dijo el imberbe Caco;—sujete, amigo, el pellejo por la boca para que no se derrame, y vamos á ver el de este otro pellejo, que yo mismo desataré, y señalaba uno que iba sujeto sobre el otro borrico.

Hizo lo propio que con el primero, y cuando el arriero entre los dos asnos sujetaba ambas bocas de los opuestos pellejos para que no se desparramase el aceite, el astuto ladrón le aligeró los bolsillos sin que el infeliz arriero pudiese estorbarlo, ni perseguir al rapaz, por miedo á que se le vaciasen los pellejos.

España, en su afán de conservar el *statu quo* marroquí, instituido de acuerdo con las potencias por el Tratado de Madrid de 1886, está á merced de los merodeadores africanos, dejándose, sino robar, por lo menos suplantar en la influencia cerca del Sultán y en la defensa de sus importantísimos intereses en el Imperio de Marruecos... por miedo á que se le escape el aceite.

Veremos si en la anunciada interpelación sobre la cuestión de Marruecos que para un día de estos está anunciada en el Senado se logra disipar algunas tinieblas que van envolviendo cada vez más la ingerencia de España en esos graves problemas, y si el Gobierno dice ó hace algo respecto al particular que sirva para despejar horizontes ó trazar rumbos en asunto tan transcendental para el porvenir de la Patria.

CORREO DE AYER

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

El presidente dió noticia de la contestación del general Linares aceptando la cartera de Guerra.

Se acordó dar cuenta á las Cortes el próximo martes, de la constitución del Gobierno y leer el decreto de suspensión de sesiones.

Fueron nombrados los gobernadores civiles de todas las provincias, y quedaron seguidamente provistos todos los altos cargos de la administración de los distintos ministerios.

Se aprobó, á propuesta del ministro de Hacienda, el establecimiento del Tribunal gubernativo.

El Consejo terminó á las 5'20.

Después del Consejo

A la salida del Consejo, los ministros no hicieron manifestación alguna, diciendo que no habría ampliación de la nota oficiosa, pues que lo habían acordado así, y todos estaban dispuestos á cumplir este acuerdo.

Respecto de la lista de nombramientos, dijo el Sr. Maura que á las seis y media llevaría el presidente á la firma del Rey los decretos y que después se conocerían.

A las seis y media, en efecto, llegó el Sr. Silvela á Palacio, con la firma, saliendo, á las ocho, después de la firma que es extensísima.

Gobernadores civiles

Alava.—D. Luis Barrenechea.
Albacete.—D. Victoriano Guzmán Rodríguez.
Alicante.—D. Román Martín Bernal.
Almería.—D. Luis Pidal.
Avila.—D. Julián González Heredero.
Baleares.—D. Pascual Amat.
Badajoz.—D. Carlos Castell y González.
Barcelona.—D. Carlos Espinosa de los Monteros.
Burgos.—D. Gonzálo Cedrún de Pedraza.
Cáceres.—D. José López Montenegro.
Cádiz.—D. Fernando Torres Almunia.
Canarias.—D. Joaquín Santos-Ecay
Castellón.—D. Federico Belmonte.
Ciudad Real.—D. Luis Moyano Triviño.
Córdoba.—D. José Luis de la Pedraza.
Coruña.—D. Alfonso González Nuñez.
Cuenca.—D. Alvaro Saavedra.
Gerona.—D. Juan Dejen Marín.
Granada.—D. Juan Polanco Crespo.
Guadalajara.—D. Juan Menéndez Pidal.
Guipúzcoa.—D. José Galván y Llotes.
Huelva.—D. Juan Bautista García del Castillo.
Huesca.—D. Antonio Vallarino.
Jaen.—D. Ramón Salvador Celaya.
León.—D. Estéban Anglesola Ballester.
Lérida.—D. Cárlos Barroso González.
Logroño.—D. Víctor Edro.
Lugo.—D. Leovigildo Fernández Velasco.
Madrid.—D. José Sánchez Guerra.
Málaga.—D. Narciso Rodríguez Lagunilla.
Murcia.—D. José Contreras Carmona.
Orense.—D. Lorenzo García Pidal.
Oviedo.—D. Genaro Pérez Mozo.
Palencia.—D. Ramón Tojo y Pérez.

Pamplona D. Luis Soler Casajuana.

Pontevedra.—D. Federico Chapulí Cayuelo.

Salamanca.—D. José Montaner Calpena.

Santander.—D. Mariano Irazazabal

Segovia.—D. Mateo Silvela Casado.

Sevilla.—Don Pedro Marichaler, marqués de Montesa.

Soria.—D. Adolfo Rodríguez de Celis.

Tarragona.—Don Santos Ortega Frías.

Teruel.—D. Lorenzo Ripollés Barando.

Toledo.—D. Alvaro Carvajal, marqués de Zenete

Valencia.—D. José Martos O'Neale.

Valladolid.—D. Santos Cuadrado Medina.

Vizcaya.—D. Ramón María Cilí.

Zamora.—D. Tomás Bayón.

Zaragoza.—D. Ramón Planter.

Hornada de funcionarios

He aquí los nombramientos puestos á la firma del Rey:

Subsecretarios.—De la Presidencia del Consejo, D. Eugenio Silvela. De Gobernación, el Sr. Fernández Hontoria. De Hacienda, el Sr. González Besada. De Instrucción Púbiica, el marqués de Casa Laiglesia. De Gracia y Justicia, el Sr. Hernández.

Directores generales.—De Obras Públicas, el Sr. Burgos (D. Manuel). De Agricultura, el Sr. Alonso Martínez (D. Vicente). De Comunicaciones, el Sr. Monares. De Sanidad, el Doctor Cortezo. De Administración Local, el Sr. Martínez Asenjo. Del Instituto Geográfico y Estadístico, el señor Martín Sanchez. De Establecimientos Penales, el Sr. Andrade. De los Registros, el Sr. Lacierva.

Fiscalías.—Del Tribunal Supremo, el Sr. Bugallal. De lo contencioso, el Sr. Molieda. Del Tribunal de Cuentas, el Sr. Espada.

Por falta de tiempo han quedado aún sin firmar algunos decretos más referentes al alto personal del Estado.

DIMISIÓN

En las conversaciones de los liberales se daba por seguro que todos los personajes del partido, sin excepción, dimitirán los cargos más ó menos relacionados con la política, que en las administraciones públicas desempeñan.

En comprobación de esto aserto, se cita el caso del Sr. Mellado, quién presentó ayer al nuevo ministro de Hacienda la dimisión de su cargo de gobernador del Banco de España.

Se aseguraba que esta vacante se da al marqués de Aguilar de Campóo exministro de Estado.

La Alcaldía de Madrid

Se repite el nombre del duque de Santo Mauro, como el del futuro alcalde de Madrid.

Se le ha hecho el ofrecimiento, por telégrafo, á París, esperándose su aceptación para que él sancione el nombramiento.

El señor Montero Ríos

Los liberales ponen empeño en desmentir el rumor propalado ayer en Madrid, de que se retira de la política el Sr. Montero Ríos.

Por el contrario, anuncia que asistirá á una Junta de exministros liberales, [illegible] con el Sr. Sagasta acordarán la marcha del partido en la oposición.

El Sr. Sagasta convocará la junta para fines del presente mes y año.

Los íntimos del jefe del último gabinete fusionista, niegan que haya censurado la supresión de la deliberación parlamentaria para legalizar el llamamiento de los contingentes del ejército y de la armada.

Explican á su manera esos liberales que las leyes que fijan los contingentes no tienen nada que ver con el licenciamiento y reemplazo del ejército, ya que no fijan más que una cifra media á que se sujetará la formación del ejército permanente, sin afectar al movimiento en filas de los soldados cumplidos, reemplazados por los reclutas oportunamente llamados.

Caen aún esos tales liberales en la herejía de afirmar que «el cupo del año ya fué fijado (!) por el general Weyler», y que los individuos de este cupo serán incorporados por el nuevo ministro, general Linares, probablemente, en febrero próximo, al cumplir los reclutas de 1899, dándote además licencias limitadas á cuantos convenga de los incorporados en 1900, y quizás á no pocos de 1901.

LA PRENSA MADRILEÑA

«El País»

«El País» ocúpase del nuevo Gobierno, sobre el que dice que guarda una actitud espectante esperando conocer sus actos para poder juzgarle, y dice que poco tienen que hacer los conservadores para merecer la estimación de los españoles, mucho menos que los liberales, porque éstos estaban obligados á hacer mucho más para cumplir sus promesas y compromisos que habían contraído con el país.

Todo hace creer que los conservadores, acabarán por ser más liberales que Sagasta.

Este con su política desastrosa ha precipitado la venida de los conservadores al poder, echando á perder el caracter expansivo de los liberales.

A los conservadores les ha llegado su primera hora, procuren pues, demostrar ante el país que sabrán cumplir con sus deberes, mejor que lo han sabido los liberales.

Como ya no hay ni habrá en mucho tiempo, partido liberal que alterne con ellos, su caída será la caída de la monarquía.

La primera revolución del siglo xx en Europa, será social. Procuren los conservadores que esto no suceda, pues en sus manos está el evitarlo.

«El Imparcial»

«El Imparcial» dice que el nuevo Gobierno conservador lo recibe la opinión pública en un estado de ánimo en el cual predominan la duda y la incertidumbre respecto del éxito de su gestión.

Reconoce que los obstáculos que tendrá que vencer son innumerables y que para lograr vencerlos, será necesario que todos y cada uno de los miembros del nuevo Gabinete ponga de su parte todas sus energías y buena voluntad para alcanzar una etapa de buen gobierno.

«El Liberal»

«El Liberal» dice que en manos del partido conservador se halla la reconstitución moral y material de España, tan decaída en los actuales momentos.

Que ante los difíciles problemas sin solucionar, la Unión conservadora debe obrar con patriotismo para contribuir á la obra de regeneración y reconoce que el Sr. Silvela al constituir el nuevo Gabinete ha escogido ministros que responden, al parecer, á las circunstancias de lugar y tiempo.

Lo que dice un personaje

Un caracterizado político ha hecho las siguientes declaraciones, referentes al programa que ha de desarrollar el nuevo Gobierno.

Dice que por ahora se suspenderán las sesiones de Cortes y más adelante se decretará su disolución.

Se realizarán por decreto varias importantes reformas para bienquistarse con la opinión pública.

El Gobierno garantizará la propaganda democrática y tendrá profundo respeto á las leyes de reunión y asociaciones; pero será muy enérgico en cuanto se relacione con el orden público.

Primeramente se verificarán las elecciones de diputados provinciales y luego las de diputados á Cortes y senadores.

En lo referente á la administración local y provincial, el señor Maura introduirá reformas, en las cuales va comprendido el problema de Cataluña y todas ellas estarán en relación con los compromisos que tiene adquiridos.

Patrocinará el proyecto del Instituto del Trabajo y hará que se cumpla el contrato de idem.

El Sr. Villaverde que, llamó á su antiguo proyecto el de *liquidación*, califica al que debe desarrollar el proyecto de la generación, y, en el orden económico fijará especialmente su atención en el déficit y en la cuestión de cambio, estudiando la manera de aminorar el primero y detener el alza del segundo.

El nuevo ministro de Marina señor Sánchez Toca, contando con la cooperación del Sr. Maura, promete la rápida construcción de la escuadra con arreglo á planes bien meditados y de fácil realización, sin que resulten gravosos al país.

La significación del Sr. Dato implica que abordará la cuestión religiosa en sentido liberal.

Y en cuanto á la cuestión personal se ha de poner especial empeño en que los primeros cargos se den á personas honradas.

Gobernador y Alcalde

En el caso de que no se ratifique el nombramiento del general Sr. Espinosa para gobernador civil de Barcelona, para ocupar dicho cargo suenan los nombres de los señores García Alix, y Sanz y Escartín.

Según noticias se indica para la Alcaldía á D. Juan Coll y Pujol; pero á esta hora no hay nada resuelto en definitiva sobre la provisión de estos dos altos cargos de la capital de Cataluña.

Para la Alcaldía había sonado el nombre de D. Manuel Henrich, patrocinado según noticias por el señor Maura.

Es casi seguro que en el Consejo de ministros de esta tarde quedarán nombradas las personas que hayan de ocupar el Gobierno civil y la alcaldía de Barcelona.

Existe el propósito de que sean dos personalidades de altura.

OPINIONES

He aquí las opiniones de importantes políticos sobre la resolución de la crisis.

El Sr. Nocedal—cree que el juego de compadres, que data de tantos años, termina ahora con la desastrosa caída de los liberales, partido que se reducirá á su más mínima expresión.

Atribuye iniciativas grandes á los conservadores, y supone que los nuevos ministros son hombres que piensan, salvo lamentables excepciones.

Para el Sr. Nocedal, lo más grave en el cambio de Gobierno es que el país no olvida las amenazas hechas por el Sr. Silvela con su sistema de represión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades.)—Sin el ejemplo de otras naciones, arrancadas del abismo por hombres de corazon y de inteligencia, diría que este país es hoy más desgraciado que nunca.

No quiere aventurar juicios, quizás prematuros, pero tiene motivos para decir que no es gratuita la previsión de que España ha de sufrir pronto hondas sacudidas, á consecuencia de la política conservadora, iniciada, no hay que olvidarlo, cuando están sin terminar las negociaciones con Roma.

El Sr. Romero Robledo.—Enemigo de esta solución, la esperaba no obstante. Significa la pérdida de un año, en las empresas que habían de realizarse, pues hasta noviembre del año próximo no podrán las Cortes deliberar sobre los problemas de interés palpitante.

El Sr. Lerroux.—«La subida de los conservadores al poder, dice el diputado por Barcelona, resucita en mi memoria recuerdos fatídicos, sangrientas luchas, fieros zarpazos del poderoso para con los desheredados de la fortuna; haciendo presagiar días de luto el carácter del hombre que ha escalado hoy el poder.

»Presiento víctimas—prosigue—por la altivez del que lucha por regenerarse, y por la fiera valentía de los que están dispuestos á perder la sangre en defensa de los nobles ideales de la redención.»

El duque de Tetuán.—Conceptúa desastrosa, en verdad, para el país la subida del Sr. Silvela al poder.

Está seguro de que los conservadores unionistas nada harán de provecho para el país, y que permanecerán en el poder poco, muy poco.

El Sr. Iglesias.—Tiene por lógica la solución de la crisis, pues es natural que él monarca eche mano del único partido en condiciones de gobernar.

De la conducta que el Gobierno conservador siga con los trabajadores dependerá el juicio y el proceder de los socialistas para con él.

El Sr. Soriano.—Es de parecer que el señor Sagasta y sus cómplices han ido de error en error, y que el Sr. Moret ha sido el «embolado» del ministerio, empezando como liberal, para acabar convertido en un Vadillo.

Añade que la ligereza parlamentaria del Sr. Moret se ha traducido en descontentar á la mayoría y en hacer tiras de tela de las minorías.

Opina que Sagasta, jamás pudo romper con su espíritu de cortesano adulador, y juzga que el válido de la corte debía sufrir la misma suerte que el favorito de Felipe II, condenado al destierro.

El Sr. Soriano se va á Valencia á luchar con mayor denuedo y más esperanzas que nunca.

En el Parlamento francès

Tumulto espantoso

París 6.—En la sesión de esta tarde, el diputado M. Gauthier de Clagny (nacionalista) ha explanado una interpelación sobre la fuga de la familia Humbert.

En términos violentos acusó al Gobierno de haber facilitado la huída de los famosos estafadores.

El ministro de Justicia, M. Vallé, contestó á la interpelación. De un grupo de nacionalistas que rodeaba al ministro salieron voces de «¡Embustero!» Entonces M. Vallé echó un zarpazo á M. Syvetón, diputado nacionalista por París, uno de los que gritaban.

Los demás nacionalistas se lanzaron contra el ministro, en cuya defensa corrieron numerosos amigos.

Hubo una escena de pugilato y vocerío, pocas veces vista.

El Presidente del Consejo, M. Combes, se apresuró á subir á la tribuna, para acabar con el escándalo, leyendo el decreto que suspende las sesiones.

El último incidente de la sesión consistió en expulsar, mediante votación de la Cámara, á los diputados nacionalistas Contant y Syveton, por haber proferido injurias graves.

Ambos respondieron que no acataban la votación de la mayoría, y entonces el presidente se cubrió, y requirió á la fuerza armada para sacar del salón á los recalcitrantes.

—La Cámara de los diputados lo mismo que el Senado, aprobaron esta tarde casi por unanimidad la concesión de los doceavos provisionales para proteger el régimen del actual presupuesto hasta marzo del nuevo año.

Una obra de inigenèria colossi

El gran duque del Nilo, en Assouan, á cuya inauguración va á asistir el duque de Connaught, representando al rey Eduardo VII, es obra gigantesca, cuya completa ejecución ha exigido un espacio de cuatro años de incesantes trabajos, bajo la jefatura de sir John Aird, una de las glorias de la ingeniería inglesa.

La primera compuerta, que ha sido emplazada cerca de la primera catarata, á cuatro millas al Sur de Assouan, informa un receptáculo de 1.500 millones de metros cúbicos de agua, dato que da idea de la magnitud de la empresa.

Uno de los problemas de mas difícil resolución era el impedir la obstrucción de dicho receptáculo por el limo que acarrea el Nilo en su época de las crecidas y que contribuye de modo tan poderoso á fertilizar sus valles ribereños.

La dificultad ha sido zanjada practicando en el dique 180 conductos de gran diámetro, que permanecen abiertos todo el tiempo que dura la crecida y que van cerrándose gradualmente conforme baja el nivel de las aguas.

Recogidas éstas en el vasto depósito, dirígelas luego hacia los valles del bajo Egipto con objeto de que rieguen aquellas enormes extensiones de terreno haciéndolas mucho más productivas.

Antes de la construcción del dique podían recogerse en el bajo Egipto dos cosechas anuales, mientras que de ahora en adelante casi duplicará dicho rendimiento.

Las obras han costado al Tesoro británico libras esterlinas 3.340.000.

Disolución del partido liberal

Con motivo de la subida al poder, de los conservadores, el partido liberal ha quedado reducido á un pequeño grupo que capitanea el Sr. Moret.

El Sr. Sagasta se muestra decidido á separarse de la política, para atender al restablecimiento de su salud.

La disgregación en el campo liberal es ya un hecho.

Los ex-ministros jóvenes y otros elementos valiosos de ambas Cámaras van á ingresar dentro de poco en el partido canalejista, previo un acto público y solemne que tendrá lugar dentro de pocos días en Madrid.

Los canalejistas se muestran muy esperanzados y confían en que otros elementos procedentes del campo republicano moderado se les unirán.

Además, decíase hace pocos momentos en el salón de conferencias del Congreso, que se están realizando trabajos para conseguir que el señor Romero Robledo ingrese en el canalejismo.

Créese que no costará mucho trabajo convencer al Sr. Romero Robledo.

Lo que sí puedo asegurar es, que tanto los canalejistas como los enemigos del Sr. Sagasta van á desplegar grandes fuerzas para dar la próxima batalla electoral.

—El Sr. Moret ha reunido esta tarde á sus amigos para tomar actitudes.

Acaban de decirme que D. Segismundo cuenta con la autorización del Sr. Sagasta para reconstituir el partido liberal.

Los republicanos

Aunque no estoy autorizado para decirlo, sé que los militantes de la Federación Revolucionaria han tomado acuerdos importantes, á los que se dará publicidad oportunamente.

Estos acuerdos están dirigidos á precaverse contra la represión á que seguramente acudirá este Gobierno, y que servirá de seguro para dar mayor cohesión á toda la política republicana.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

Conforme previene el art. 11° del Reglamento por que se rige esta sociedad, en la junta general que ha de tener lugar el domingo próximo á las once de su mañana, se procederá á la renovación de Presidente y siete Vocales de la Directiva.—Mahón 10 Diciembre de 1902. —El Presidente, J. J. Rodriguez.

* *

Sociedad de socorros á Obreros

ENFERMOS

El domingo 21 de los corrientes á las tres de la tarde se reunirá esta sociedad en junta general ordinaria á tenor de lo prevenido en el art. 19 del Reglamento de la misma, para el exámen y en caso de conformidad proceder á la aprobación de las cuentas del segundo semestre, y al mismo tiempo á la renovación de los individuos de la la Administrativa á quienes corresponde cesar por expiración de término.—Mahón 10 Diciembre 1902. —El Director, Miguel Oleo.

* *

SECCIÓN RECREATIVA

El sábado próximo tendrá lugar la segunda función que por cuenta del Casino debe celebrarse dicho día en nuestro Teatro principal, poniéndose en escena la preciosa ópera en cuatro actos del Maestro Meyerbeer titulada

Gli Ugonotti

En el local del Casino *Unión Republicana* queda abierta la suscripción á las localidades que se reservaron fuera de abono.— Mahón 10 Diciembre de 1902.—La Comisión.

* *

AVISO.—Para mañana jueves á las ocho y media de la noche queda convocada la Comisión Recreativa.

Por circular que hemos recibido de la Sociedad Angio Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville), vemos queda abierta la suscripción de acciones de la misma en las oficinas de la Sociedad y las de su Presidente D. Juan F. Taltavull hasta el día de hoy.

Su Director-Gerente Sr. Ruiz nos ha manifestado que en virtud del retraso que ha sufrido la impresión y reparto de dichas circulares, se ha prorrogado el plazo de suscripción hasta el 20 del corriente, y que el 24 del mismo se hará la adjudicación definitiva de las acciones.

Parece que el Gabinete Silvela-Maura tiene resuelto en principio, según leemos en varios colegas del Continente venidos con el correo de ayer, no convocar al país á elecciones legislativas hasta que se hayan hecho las de diputados provinciales fijadas para la primera quincena del mes de Marzo próximo.

A las diez y media de la noche de ayer llegó á nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Nuevo Mahonés» salido de aquel á las cinco de la mañana. Ha sido portador de la correspondencia, pasage y carga.

La «Gaceta de Madrid» del 4 de los corrientes publica la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se signifique á la excelentísima Diputación provincial de Baleares el justo aprecio que el Estado hace del importante donativo de cien ejemplares del «Catálogo de la Biblioteca pública de Mahón» (tomo 2.°), por D. Miguel Roura, que dicha Corporación ha realizado en favor de las Bibliotecas públicas, y que se la haga presente al mismo tiempo el agrado con que se ha visto su relevante proceder acerca del particular.»

Se ha despachado para la mar el crucero de guerra italiano «Americo Vespucio» el cual debe zarpar mañana de nuestro puerto al que llegó en la mañana del domingo último.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha salido esta tarde á hora de itinerario para Palma, de donde se dice regresará el viernes para volver á marchar por la tarde para Barcelona.

Con el fin de ensayar convenientemente la ópera *Cavalleria Rusticana* se ha aplazado para el viernes la función que debía tener lugar mañana, que como dijimos en nuestro número de ayer se componía el programa de los actos 1.°, 2.° y 3.° de Lucía de Lamermoor y la citada ópera CAVALLERÍA.

Leemos en un telegrama de Marsella que publica «La Publicidad» de Barcelona que con motivo de la huelga está completamente paralizado el tráfico en aquel puerto francés, y que el prefecto del departamento de los Pirineos orientales, ha establecido en Portvendres un servicio regular marítimo, para asegurar las comunicaciones postales de Francia con la Argelia y Túnez.

Se nos dice haber sido encontrado muerto en medio de un bosque del prédio *Ses Coves* del distrito de Mercadal, el guarda jurado encargado de la custodia de dichas fincas. Ignoramos si el hecho debe ser casual, pues hasta el presente no sabemos más que lo expresado.

Por Real orden de 24 Noviembre último que publica la Gaceta de Madrid del 5 actual, se dispone que se anuncien á traslación con arreglo á la real orden de 11 Junio último, dictada en aclaración del Real Decreto de 14 de Febrero anterior, las plazas de profesor de Gimnástica de los Institutos de Santiago, Canarias, Cabra y *Mahón*.

Cortamos de un colega:

EL PAGO DEL CUPÓN

«Parece ya cosa resuelta que las agencias del Banco de España en el extranjero realizarán la operación del pago del cupón.

Se ignora á esta fecha el día, pero se sabe que antes del 20 empezarán á funcionar dichas agencias, no siendo el 10, como se había pensado, por no hallarse aún terminadas algunas reformas que han sido necesarias en los locales que ocupan.»

A la hora de entrar en máquina el presente número (siete tarde) no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Cotización Oficial

Madrid 9 Diciembre á las 16.

4 % interior.	74'35
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	94'15
Carpetas	94'10
Banco España	485'90
Tabacalera	409'50
Paris á la vista.	35'00 á 34'80
Lóndres id.	33'85 á 00'00

* *

Banco de Mahón

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	50'00	00'00
Banco de Mahón.	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	100'00	00'00
Maquinista Naval	100'00	00'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahon 5 Diciembre de 1902.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 10

Barómetro 749'1
Viento S. E. galeno
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes nubosos

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 21 del actual á las once y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de la caseta carnicería núm. 3 destinada á la venta de carnes frescas de todas clases, para el próximo año de 1903, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para conocimiento.

Villa-Cárlos á 10 Diciembre 1902.—Casimiro de Cossío.

Sirviente

Un jóven desearía encontrar colocación bien fuera en calidad de sirviente ó como mozo de un comercio.

Informarán en esta imprenta.

Francisco Fábregues, imp.

MR. LASSALLE (óptico)

hace presente á este respetable público que su permanencia en esta ciudad será

DE OCHO DIAS

Las personas que deseen surtirse de objetos de óptica, pueden dirigirse á la

Calle Nueva y Plaza Arravaleta, 38, tienda

en la seguridad que encontrarán los que padecen de la vista un surtido completo de lentes y gafas con CRISTALES ROCA.

Se hacen composturas en objetos de óptica á

Precios económicos

Cotización de primeras materias para abonos

	Muelle de Mahon	Mercada
Nitrato de sosa 95 % riqueza=15 á 16 % azoe % K Ptas.	35'75	36'75
Sulfato amoniaco 24 á 25 amoniaco 20 á 21 azoe »	47'00	48'00
Superfosfato cal mineral 45 á 50 % ácido fosfórico »	31'50	32'50
Sulfato potasa 90 á 92 % riqueza=50 % potasa anhidra »	37'00	38'00
Cloruro potasa 80 á 85 % » =52 á 53 % » » »	31'75	32'75

ABONO COMPLETO PARA TRIGOS
RIQUEZA POR 100 EN MATERIAS FERTILIZANTES

Nitrógeno total (ázoe)	5 { amoniacal 3, nítrico 2
Acido fosfórico soluble	11 á 12
Potasa anhidra	6 á 6'50

100 Kilog. 25 Ptas. en Mercadal

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compre 2.000 Kg. de primeras materias se les prestará gratuitamente un molino para prepararse el abono por si mismo.

Dirigirse á D. Pedro Gavilán en Mercadal

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Para vender ó alquilar

Lo está la casa tienda de comestibles, calle Hannover, número 8.

Impermeables de tela inglesa

Varios colores

á medida

Precios sin competencia

DESDE 35 PESETAS EN ADELANTE

Dirigirse al representante D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila 30.-Mahón

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

Ancha, 5, pral.

Agente en Menorca: D. Miguel Thomás.-Cardona y Orfila, 30.

VACUNA

Del instituto suizo de Lausanne, la ha recibido fresca el cirujano Cursach

Cos de Gracia núm. 4

Para vender

Lo está una GALERA en muy buenas condiciones, la que se dará por un precio reducido.

Para informes almacén de Juan Femenías, Muelle.

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona, de Frutas, Yema, Cadiz y el duro de Alicante, como también los ricos Pasteles de Gloria y Peladillas de Alcoy y Piñones, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira de Jijona, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Calle Deyá 5, Estereria.